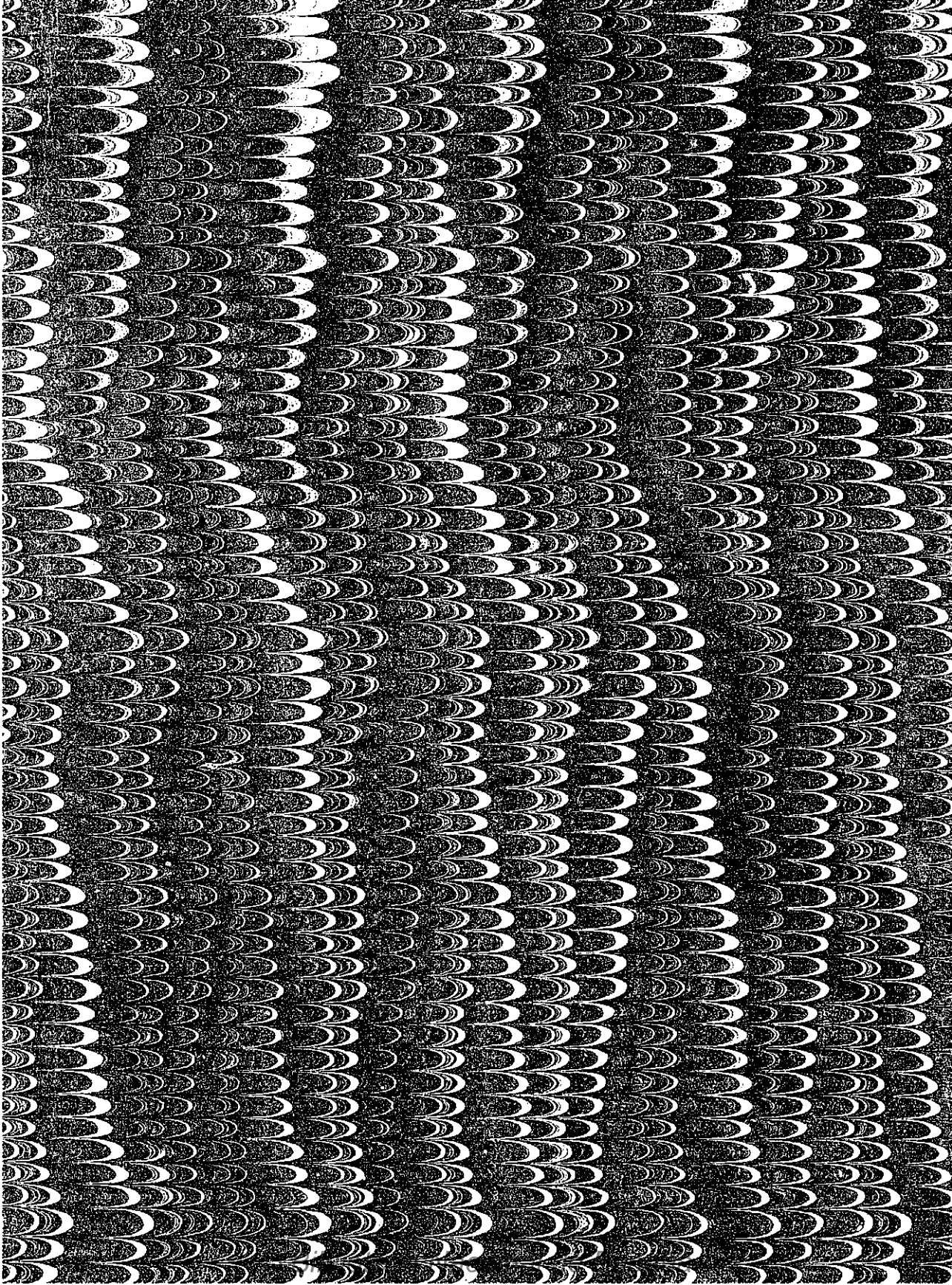


6  
4456  
<67

6

4456

<6>



6i

4456



2-4-8-file 2

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

PRIMERA SÉRIE.

vol. VI

ADICIONES

Á LAS POESÍAS

DE DON FRANCISCO DE RIOJA,

EN SU EDICION DE MADRID DE 1867:

POR EL ILUSTRADOR DE ELLA

D. CAYETANO ALBERTO DE LA BARRERA

Y LEIRADO.

*Precio para los Sres. Sócios, 8 rs.*

Fuera de suscripcion, 24.

SEVILLA:

*Imprenta y Librería Española y Extranjera,  
de D. Rafael Tarascó y Lassa, Sierpes 73.*

1872.









ADICIONES  
*Á LAS POESÍAS DE RIOJA*  
EN SU EDICION DE MADRID DE 1867.

---



SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

PRIMERA SÉRIE. *Vol. VI*

# ADICIONES

Á LAS

*POESÍAS DE D. FRANCISCO DE RIOJA.*

EN SU EDICION DE MADRID, AÑO 1867;

POR EL ILUSTRADOR DE ELLA

D. CAYETANO ALBERTO DE LA BARRERA

Y LEIRADO.

AÑO DE



1872.



SEVILLA:

*Imprenta y Librería Española y Extranjera,  
de D. Rafael Tarascó y Lassa, Sierpes 73.*

*Tirada de 300 ejemplares.*

---

EJEMPLAR NÚM. 293:

*Regalo de D. Cayetano H. de la Barrera  
a su mejor amigo i favorecedor  
el insigne Musicista español ASENJO BARBIERI //*

*A LOS SEÑORES*

D. JOSÉ MARÍA DE ÁLAVA Y URBINA

y

*D. JOSÉ MARÍA ASENSIO Y TOLEDO:*

testimonio de gratitud de su amigo

CAYETANO ALBERTO DE LA BARRERA Y LEIRADO.







AL dar aquí debida razón del contenido de este pequeño volumen y de los motivos de su salida á la pública luz, diré, cual acostumbró, lisa y llanamente la verdad, sin echar mano para este singular caso de aderezadas excusas ni de rodeos artificiosos y rebuscados.

Concluido que tuve en 1856 mi trabajo bio-bibliográfico relativo á D. FRANCISCO DE RIOJA, procedí á trasladar las Poesías de este eminente ingenio del ejemplar de la coleccion impresa de D. Pedro Estala en que las tenia ya corregidas por los MSS. de la Biblioteca Nacional, y formé de ilustraciones y texto dos tomos esmeradamente escritos, que despues han servido de orijinal para la impresion. Por una deplorable fatalidad, al hacer yo de mi propia mano esa copia, olvidé trasladar nada ménos que *ocho sonetos* del insigne vate. ¿Qué circunstancia pudo motivar ese olvido imperdonable en quien, disfrutando á la sazón de la más completa holgura, exento de cuidados de toda especie, ha empleado siempre en esta clase de tareas la más escrupulosa atención, la más atildada y material prolijidad?..

Diez años despues, á fines de 1866, imprimíase el libro, por diligencia de mi amigo, y actualmente digno jefe el Sr. D. Cayetano Rosell, á costa de la SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES. Ni durante aquel largo período caí en cuenta de la omisión, ni la noté luego al corregir las pruebas del impreso; trabajo que llevé á término, convaleciente de una peligrosa enfermedad que le tuvo por muchos días interrumpido.

Advertida por mí la falta á los pocos días de haber salido á luz la obra, fueron desde aquel momento mi constante pesadilla

## VIII

el defecto que la deslucía y el deseo de remediarle en lo posible con la publicacion de un apéndice adicional. La SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES, mediante la activa diligencia de mi amigo el Sr. D. José María Asensio y Toledo, satisface ahora tan justos deseos, honrando al mismo tiempo la memoria del esclarecido Poeta con la impresion en Sevilla de este volúmen, que completa el texto y aumenta las ilustraciones de sus obras poéticas. Porque no podia yo dejar malograda esta ocasion de dar al público varios documentos y datos que para adicionar dichas ilustraciones he debido, desde 1867 hasta el dia, á la investigacion estudiosa de algunos amigos.

Comenzada ya la impresion de estas *Adiciones*, una feliz casualidad ha hecho que llegue á noticia mia, por diligencia del referido Sr. Asensio y Toledo, el paradero actual del precioso códice titulado *Cisnes del Bétis*, que se conserva en la riquísima Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna y del Infantado. Han podido, por tanto, copiarse de él, y se estampan aquí antecediendo á los *Sonetos*, las tres composiciones inéditas, en todo ú en parte, que de nuestro RIOJA contiene. Están escritas en décimas. La primera de ellas es absolutamente inédita: de las otras dos publiqué su imperfecto borrador, existente en el códice M—82 de la Biblioteca Nacional, donde al parecer forman una sola composicion.

No terminaré esta Advertencia sin dejar en ella consignado un nuevo testimonio de agradecimiento á mi amigo el Sr. *D. José Sancho Rayon*, á cuyo activo é incansable celo por nuestras glorias literarias debo la adquisicion de estas poesías inéditas.

Tales son el orjén y el asunto de este reducido trabajo. Espero induljencia para mi involuntaria falta, y me complazco en pagar debido tributo de agradecimiento á los eruditos que han honrado con su favorable juicio la edicion ilustrada por mí de las Poesías de D. FRANCISCO DE RIOJA.

*Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado.*

Madrid 22 de Enero de 1872.

# DÉCIMAS.

~~~~~



## I. (\*)

No se cansan mis enojos,  
 oh Clori, de ajenas glorias;  
 otras temidas victorias  
 dan lágrimas á mis ojos.  
 No invidio dulces despojos  
 de amante favorecido;  
 que la suerte me ha traído  
 a no invidiar ser amado:  
 moriré alegre abrasado,  
 como no muera ofendido.

Fundo mi cierta alegría  
 en vivir dentro en mi fuego,  
 ¡ aquel deleite me niego  
 que tu luz darme podría.  
 Mi dulce passion porfia  
 en llevarme a tu rigor,  
 pero ardiendo, aun tengo horror  
 del desprecio con que miras,  
 ¡ llego a sentir tus iras  
 mas, que a estimar tu favor.

No hay sombra de bien que pueda  
 concederme la fortuna;  
 crece mi llama, importuna  
 esparziendo el humo en rueda.

---

(\*) Del Códice titulado CISNES DEL BÉTIS: Biblioteca del Duque de Osuna.—Fólios 96 á 99 vuelto.

I tan abrasado queda  
 el pecho de su violencia,  
 que desmaya la paciencia;  
 mas despues un favor lento  
 assí ensuaveçe el tormento,  
 que aun lo busca la prudencia.

Mas, tan poco se detiene,  
 que vengo a desengañarme  
 que Amor no quiere matarme  
 porque mas de espacio pene.  
 La esperiencia me previene  
 a que huya el cierto daño,  
 pero amo tanto el engaño,  
 que a la imágen de un favor  
 siento apagado el dolor  
 d'el incendio mas estraño.

No sé si llame piedad  
 a esta remission de pena,  
 porque afloxar la cadena  
 para apretarla, es crueldad.  
 En esta inhumanidad  
 a mi llama lisonjea  
 un lento error, porque crea,  
 en tan acabada fee,  
 que no es cierto lo que ve  
 sino aquello que dessea.

Yo triste a conocer vengo  
 que mi bien desvaneci6:  
 como sombra me huy6;

lágrimas ya le prevengo.  
 ¿Será q'en el mal que tengo  
 hálle imperio el llanto mio?  
 Mas ¡oh necio desvario!  
 contra llamas celestiales  
 no pueden tibios cristales  
 ostentar sobervio brio.

---

## II.

Quiero mi grave tormento  
 en silencio padecer,  
 pues assi usurpa el temer  
 la fuerça al atrevimiento.  
 mas no es mi fuego tan lento  
 q'el humo pueda ocultar;  
 modos vengo a dessear  
 con que desmienta mi ardor,  
 i la fuerça del dolor  
 aun quita el imaginar.

Pierda el nombre de atrevido  
 quien no pretende favores,  
 i no acuse mis dolores  
 quien nunca los ha sufrido.  
 Viva yo en público olvido,  
 siempre ocioso a la memoria,  
 i alcance aquella victoria  
 que me diere su piedad;  
 que a corta capacidad  
 no conviene mayor gloria.

¿En qué te injuria quien ama,  
Clori, la encendida rosa  
que por tu nieve hermosa  
dulcemente se derrama?  
No aumenta el rigor la fama,  
sienta tu crueldad el día  
que a hazer-polvo porfia  
el fuego con que has vencido;  
porque ofender al rendido  
es cobarde valentía.

I si es ofensa adorarte  
dentro en mí con blando ruego,  
permite que trate el fuego,  
pues él puede assí vengarte:  
que si vienes a enojarte  
con menor belleza miras.  
El puro cielo que admiras  
i los mares espaciosos  
¿no se ven menos hermosos  
cuando mas muestran sus iras?

Ofendes a tu razon  
en tener tanta fiereza,  
que amor es de la belleza  
apacible adulacion.  
Quien no huye tu prision  
bien merece menor mal:  
¿no ves el manso cristal  
que a la flor que ama su frente  
le da con crespas corrientes  
de agradecido señal?



## III.

En tan lento resistir  
i en incendio tan severo,  
poco a la razon espero  
i mucho temo al vivir.  
Una lei vengo a sentir  
cuya violencia no acuso;  
tiemblo y sigola confuso;  
que avisos de la prudencia  
dicen que no hai resistencia  
contra el imperio del uso.

I quedo entre este temor  
con tal gusto persuadido,  
que aun cuando mas ofendido,  
hallo deleite en mi ardor.  
Tus altos modos, Amor,  
tarde llego a conocer:  
el siempre helar i encender  
a quien tu fe solicita,  
es porque solo acredita  
las glorias el padecer.

Solamente el bien de de amar  
quiero, sin correspondencia,  
pues muere assi la paciencia,  
en naciendo el dessear.  
Tiempo, dexa de apagar  
el fuego que me eterniza,  
que tu yelo atemoriza;

i el arte de la razon  
no tiene jurisdiccion  
para encender la ceniza.

Esta luz que en mí florece  
i obraron passiones mias,  
a la injuria de los dias  
sin advertir desvanece.  
Fuerças el discurso ofrece  
del ánimo al blando fuego;  
mas su esfuerço, i risa, i juego  
contra la edad ha de ser;  
qu'es violento su poder,  
i el de la razon es ruêgo.

Pero si roba la flor  
de tu voz i de tu aliento,  
Clori, el Sol menos violento,  
bien tengo á mi ofensa horror.  
¿Qué osará humano valor  
viendo divinos despojos?  
Mas ¡oh importunos enojos!  
pues aun no da la esperanza  
engaños en la venganza,  
dé el dolor llanto a mis ojos.

---

# SONETOS.

---



## I.

Ardo en la llama mas hermosa i pura  
Que amante generoso arder pudiera;  
I necia envidia, no piedad severa,  
Tan dulce incendio en mí apagar procura.

¡Ó, como vanamente se aventura  
Quien con violencia i con rigor espera  
Que un alto fuego en la ceniza muera,  
Mientras un alma á sabor en él se apura!

Si yo entre vagas luzes de alba frente  
Me abraso, i entre blanda nieve i rosa,  
Es culpa de tu amor no hacer caso.

No es la lumbre del sol mas poderosa  
Ni agrada mas, naciendo en el oriente,  
Que quando se nos muere en el ocaso.

---



## II.

De los rosados cercos donde suena  
Dulcemente ofendido el puro aliento,  
Pendes ufano ¡ó búcaro sangriento!  
Dando á envidioso amante acerba pena.

Mas que á la mano de artificio llena  
Tanto bien debes al ardor violento;  
I mas que á tu primero nacimiento;  
Aunque de rara fué i purpúrea arena.

No así de amor sucede al rayo airado  
Que alto, encendido, en mi alma se eterniza:  
Ardo sin dicha entre la llama ciego.

Mas ¡ai! que sientes tanta gloria helado;  
I si el favor no se comprehende al fuego,  
Filis, yo no lo envidio en la ceniza.

---





## III.

Prende, sutil metal, entre la seda  
Que el pelo envuelve i ciñe ilustremente,  
El rico lazo, que de excelsa frente  
Sobre el puro alabastro en punta queda.

O prende la vistosa pompa i rueda  
Del trasluzido velo refulgente,  
Debaxo el cuello tierno i floreciente  
En quien ¡ó! ni el pesar, ni el tiempo pueda.

Que en mí será tu aguda punta ociosa,  
I de nuevo herir ó dar favores  
No puede otra virtud en tí escondida,

Mientras hai viva nieve i blanda rosa,  
I en desmayados ojos resplandores  
Árbitros de la muerte i de la vida.

---



## IV.

Hiere con saña el mar i con porfia  
La seca arena, á su crueldad desnuda,  
I el agua, siempre en el herir mas cruda,  
Tembolor envuelto en su furor le envía.

Pero nunca á sus ímpetus desvía  
La frente el polvo numeroso, ó duda  
Permanecer en su constancia muda,  
Por mas que oculto se repare el día.

Solo', ofendiendo, el ponto entre sus iras  
Suspira en el silencio del arena,  
Como si alguna vez fuera ofendido:

Tal, Lisi, entre las lágrimas suspiras,  
I el repetido aliento en mi mal suena,  
Mudo yo á tu furor i endurecido.

---



## V.

Estas ya, de la edad, canas ruínas,  
Que aparecen en puntas desiguales,  
Fueron anfiteatro, y son señales  
Apenas de sus fábricas divinas.

¡Ó á quan mísero fin, tiempo, destina  
Obras que nos parecen inmortales!  
I temo, i no presumo, que mis males  
Así á igual fenecer los encaminas.

Á este barro, que llama endureciera,  
I blanco polvo humedecido atara,  
¡Quanto admiró y pisó número humano!

I ya el fausto i la pompa lisonjera  
De pesadumbre tan ilustre i rara  
Cubre yerba, i silencio i horror vano.

---



## VI.

No se acredita el dia , ántes se infama  
Con la injuria que hace á la belleza ;  
Húyenos con oculta ligereza ,  
I va tras él la mas ilustre llama.

¿Qué breve fin no temerá quien ama ?  
Clori , la dulce flor i la pureza  
De tus luzes i nieve , con presteza  
Desvaneció , y enmudeció la fama.

Así en el aire discurrir lucientes  
VÍ de la tierra alientos estivales ,  
I morir quando mas resplandecientes :

I así á importunas pluvias celestiales  
Formarse en la agua cercos transparentes  
Sin dexar de su pompa aun las señales.

---





## VII.

¡Cómo á ser inmortal, Manlio, caminas!  
Pues quando el orbe en piezas dividido  
Cae con ímpetu horrendo y con ruido,  
Intrépido te hieren sus ruínas.

Émulas, Manlio, son de las divinas  
Tus acciones: del número embestido,  
Ni pasas á sus voces advertido,  
Ni á sus injurias aun la frente inclinas.

Así al luciente cerco de la Luna,  
Rayando en muda noche el Oriente,  
Furioso can latiendo va erizado:

I ella igual y segura, i refulgente  
Sube, mal advertida á la importuna  
Voz del can simple, en daño suyo airado.

---



## VIII.

¡Ó rotos leños, i mojado lino,  
Horror á la ambicion mas lisonjera!  
¡Qué mal fundado error tu luz primera  
En la selva turbó, robusto pino!

I tú, atrevida yerba, que camino  
A fábrica naval diste en la fiera  
Agua, ya por su injuria en la ribera  
Eres triste escarmiento al peregrino.

¡Ó mil veces dichoso el que igual cuenta  
Largas horas en ocio entre sus lares,  
Superior á vulgares opiniones!

Que ni la suerte envidiará sedienta,  
Ni (inútil peso) temerá en los mares  
Escudriñar sus íntimas regiones.

---



**ADICIONES**  
**BIBLIOGRÁFICAS Y BIOGRÁFICAS.**





## ADICIONES BIBLIOGRÁFICAS.

---

De los ocho *Sonetos* que ahora se reimprimen, sólo comprende seis el código M—82 de la Biblioteca Nacional, en el cual forman, por decirlo así, grupo aparte, aunque no por la materialidad de su colocacion en el manuscrito. Son estos seis los que principian:

De los rosados cercos donde suena.....  
 Prende sutil metal entre la seda.....  
 Ardo en la llama mas hermosa i pura.....  
 Hierde con saña el mar, i con porfia.....  
 Estas ya de la edad canas' ruinas.....  
 No se acredita el dia, antes se infama.....;

y se encuentran únicamente en la copia de las Poesías de RÍOJA hecha por el amanuense de D. Juan de Fonseca y Figueroa, copia que ocupa los fólíos desde el 52 al 68 del código. Los otros dos, que comienzan:

¡Cómo á ser inmortal, Manlio, caminas.....  
 ¡O rotos leños i mojado lino.....,

fueron publicados por Estala en su coleccion con los números XXI y XXII (—penúltimo y antepenúltimo de los *Sonetos*), sin que el colector expresase en particular nada acerca de su procedencia.

Debo reproducir aquí la hijuela de carta, escrita de pequeña

letra, no parecida á ninguna de las del código; que el M—82 contiene á su fóllo 149. Dice así:

«Los sonetos nuevos que yo no tengo en limpio i é auido despues aca i todos los que vmd. me a enviado son estos ocho:

*Ardo en la llama mas ermosa i pura.  
Estas ya de la edad canas ruinas.  
De los rosados cercos donde suena.  
En mi prision i en mi profunda pena.  
Prende sutil metal entre la seda.  
Cómo será de vuestro sacro aliento.  
No viste siempre en firme lazo atadas.  
No se acredita el dia, antes se infama.»*

«Despues recibí con la carta estos cuatro:

*Glori, á tus ojos i á la llama pura.  
Como se van las aguas deste río.  
Como á ser inmortal, manlio, caminas.  
Si mides tu ambicion con tu fortuna.»*

Vemos que seis de los ocho que ahora se estampan de nuevo, se hallan mencionados en esa hijuela de carta, y que entre ellos, el que principia:

*¡Cómo á ser inmortal, Manlio, caminas....*

es uno de los dos que no aparecen incluidos en el código de la Biblioteca Nacional, y que Estala, sin embargo, insertó en su coleccion.

Por último, observaremos que los ocho Sonetos existian incluidos en el código rotulado *Cisnes del Bétis*, cuya descripcion, hecha por D. Bartolomé José Gallardo, va trasladada en nuestro libro, pájinas 151 á la 155.

---

Copiado de la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, de Sevilla; tomo V, año de 1859, inserté como obra de Riosa en la pájina 272 un Soneto á la Concepcion de la Santísima Virgen, que



no fué escrito por aquel Poeta, sino por el insigne Pintor y literato distinguido FRANCISCO PACHECO. Hállase impreso con el epígrafe: «*Soneto del mismo autor,*» al fin del §. *Apaçible coloquio entre un congregado y un Tomista, tratando de la Concepcion..... Por Francisco Pacheco..... (Sevilla: 1620)*. Para la Revista se sacó de un códice de la Biblioteca Colombina, donde va inserto sin nombre de autor á la vuelta de la portada del mismo *Coloquio*.

---

En la página 123 hablé del impreso en 4.º de 43 fólíos con portada, que dice: §. *Del Título de la Cruz de Christo Señor nuestro*; sin expresion de lugar ni año; en el cual se halla incluida la *Carta de FRANCISCO DE RIOJA á Francisco Pacheco*, respuesta impugnatoria dada por nuestro autor al *Papel del Duque de Alcalá* censorio de la inscripcion que para un Crucifijo pintado por Pacheco dió el P. Luis del Alcazar y aprobó RIOJA. Del prólogo de este volumen (á cuyo principio va el papel del Duque, así como al fin sus *Advertencias á la Carta de RIOJA*) inferí que aquella segunda edicion hubo de hacerse en Barcelona. Así es, efectivamente.—En el códice C—130 de la Biblioteca Nacional, fólíos 155 al 178, se conserva un MS. encabezado: §. «*Censura sobre lo estanzado del título de la Cruz de Xpo nro, Sor por el Señor Duque de Alcalá, Pedro*» (sic) «*Rioja y el P. Alcaçar; estanzado en Barcelona en 4.º Hecha por el Pauorde Trilles Catredático de Escritura de la Universidad de Valencia.*»—Este epígrafe es de letra muy diversa de la del texto; aunque ambas son de aquel tiempo.

---

No haremos punto en esta seccion adicional bibliográfica sin reseñar brevemente lo escrito y publicado desde 1867 hasta fines de 1870, en comprobacion de haber sido el Licenciado Rodrigo

Caro, y no FRANCISCO DE RIOJA, el autor de la famosa *Cancion á las ruinas de Itálica*, y su refundidor por cuatro veces consecutivas.

El Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, mi antiguo amigo y favorecedor, presentó y leyó á la Academia Española, en junta del 3o de Marzo de 1870, un *Informe*, que ha visto la pública luz en el cuaderno de *Memorias* de dicha corporación correspondiente al mes de Agosto del mismo año (páginas 175 á la 217 del tomo); trabajo en que refiere con su feliz y atilada pluma toda la historia del descubrimiento iniciado en 1827 y llevado á término en 1870, de esa paternidad poética; insertando al fin de su erudita y razonada memoria los cinco diversos ejemplares de la célebre composicion, preciada joya de las Musas castellanas, formados por igual número de manuscritos, autógrafos de Rodrigo Caro, que han llegado á ser conocidos modernamente.—Confirmando la relacion que hace el Sr. Fernandez-Guerra de nuestras conferencias y tareas acerca de esa cuestion literaria, debo al mismo tiempo expresarle mi agradecimiento por la honra que recibo en su docto escrito.

Cuatro meses despues de impreso el informe del Sr. Guerra, publicóse en el *Boletin-Revista de la Universidad de Madrid*, tomo III (páginas 285 á la 292 y 348 á la 356) un artículo del distinguido escritor, mi amigo, Sr. D. Luis Vidart, bajo el epígrafe: «*Curiosidades literarias*,» en el cual se historían las investigaciones y polémicas á que ha dado lugar la *Cancion á Itálica*, incluyéndose noticia de las *Cartas* del Sr. D. Antonio Sanchez Mogue. De notar es en este artículo la particular opinion del Sr. Vidart, que juzga retocada y rehecha la composicion, por Caro, aceptando cambios de epítetos y quizá versos enteros, y aun algun pensamiento de sus amigos poetas.—Á los papeles relativos á este asunto citados por el Sr. Vidart, deben agregarse: la *Carta* del Sr. Asensio y el artículo del mismo adjunto á ella, que se insertaron en el periódico de Sevilla *La Andalucía*, número del dia 9 de Octubre de 1870.

## APÉNDICE A LAS ADICIONES BIBLIOGRÁFICAS.

En la página 521, Nota X, á la páj. 21, hablé del Poeta sevillano ANTONIO ORTIZ MELGAREJO, á quien sospecho si pudo tal vez aludir nuestro RIOJA en una carta á D. Juan Fonseca y Figueroa, que va inserta en el texto. Dije que sólo conocía tres composiciones suyas: la *Cancion* en loor de Lope de Vega que incluyó éste al principio de sus *Rimas humanas* aumentadas (Madrid: 1605); la *Silva al cuadro del Juicio final, pintado por Pacheco*, impresa en el *Arte de la Pintura* de este último; y un *Madrigal*, traduccion de los primeros versos del *Arte Poética* de Horacio, publicado en la misma obra de Pacheco y en el tomo VII del *Parnaso Español* de Lopez Sedano.—Recientemente, el estimable periódico literario denominado *El Averiguador, Correspondencia entre Curiosos, Literatos, Anticuarios &c. &c.*, ha insertado (Núm.º 24, del 15 de Diciembre, 1871) cuatro preguntas acerca de la vida y escritos de ORTIZ MELGAREJO; á las cuales añadé el interrogador noticia de siete composiciones poéticas de tan peregrino vate. Entre estas siete se cuentan las tres mencionadas: las otras cuatro son: un *Soneto* y una *Glosa*, en cuatro *Décimas* para las fiestas de Sevilla á la beatificacion de San Ignacio (Sevilla: 1610); una *Cancion* al frente de las *Rimas* de D. Juan de Jáuregui (ib. 1618), y un *Soneto* en el *Encomio de los Ingenios Sevillanos* (ib. 1623).

Siendo escasas en número, y no habiéndose coleccionado nunca, que sepamos, las poesías del insigne vate sevillano; hemos creído dar mayor interés á estas *Adiciones* insertándolas todas; y para ello, con la ayuda de algunos amigos que nos han favo-

recido, hemos procurado aumentar su número, registrando impresos y manuscritos, y podemos ofrecer como fruto de esta investigación, una colección más importante de lo que en un principio creíamos.

## POESÍAS

DE ANTONIO ORTIZ MELGAREJO.

---

### SONETO.

(Al frente de EL PEREGRINO EN SU PATRIA, por Lope Félix de Vega Carpio.—Sevilla, 1603.)

*En qué fresco jardín de olor divino,  
famoso LOPE, en qué dichoso suelo  
a su fortuna hallará consuelo,  
si sale de tu Vega el PEREGRINO?*

*Que aunque le ofrezca el prospero destino  
el alcazar de Psyche en presto vuelo,  
para quien viene de el Empyreo cielo,  
¿qué son palacios de diamante fino?*

*Trabajos passará, porque es discreto,  
mas tendrá, si su lyra es conocida;  
lugar entre los dignos de memoria.*

*Y a pesar de la envidia y del secreto  
olvido, durará siempre extendida  
su fama, y canto y peregrina historia.*

---

## CANCIÓN.

(Al frente de las RIMAS DE LOPE DE VEGA CARPIO, Madrid: Pedro Madrileño, gal 1605.)

*Hora Belardo en trompa sonora  
cantes a Marte ayrado ;  
hora al suave Amor en dulce lyra :  
o guies el ganado  
por la tierra sombrosa,  
que Eadon bañá, y el de Amphryso mira ;  
o la beldad, que admira,  
celebres de Lucinda, engrandecido  
con su amor sin segundo ;  
siempre será tenido  
tu claro plectro por milagro al mundo.*

*Siempre del alto soberano coro  
favor divino alcanças,  
y alcanças mas de lo que darte puede.  
Humanas esperanças  
no aspiren ya al thesoro  
que goças tú, porque a lo humano excede ;  
ni importará que ruede  
La instable rueda en gyro pressuroso,  
ni que mas te persiga,  
que ya, LOPE famoso,  
tu nombre a respetar tu canto obliga.*

*Entre estos pensamientos, que ha engendrado  
tu amor tan bien nacido,  
se anida amor, rendido a su dulzura :  
aqui el plectro ha rendido  
el Phébo sol sagrado,  
que se rindió a mi sol en hermosura,  
en cuya lumbre pura,  
aunque abrasado muero, muero ufano,  
¿Quién como tu cantára?  
que con tan soberano  
acento, ¿quién lo duda? se ablandara.*

*Puede ablandar tu soberano acento  
 al triste Reyno escuro,  
 y quebrantar sus puertas de dianante;  
 al monte mas seguro  
 trabucar de su asiento,  
 y al rio detener mas arrogante;  
 y aun mas que el Thracio amante  
 puede tu noble lyra y tierno canto,  
 pues hace se avergüenzé  
 de Apolo el coro santo,  
 vence a tu Diosa, y a la envidia vence.*

*No mas, Cancion, que entiendo,  
 que quanto mas te alargas,  
 quedo mas corto, y a Belardo ofendo.*

---

SILVA

AL CUADRO DEL JUICIO FINAL, PINTADO POR PACHECO.

(En el ARTE DE LA PINTURA, SU ANTIGUEDAD Y GRANDEZAS. Por Francisco Pacheco.—Sevilla: Simon Faxardo: 1649.)

*Ya el antiguo pinzel al nuevo i raro  
 de Pacheco cedió, ya la edad nuestra,  
 solo hará memoria  
 de los Zeuxis y Apeles,  
 para admirar qu'el grande nombre i gloria  
 por tantos siglos claro  
 queda oscuro á su nombre i sus pinzeles.  
 Dellos Naturaleza solamente  
 imitada se vió, de ti vencida  
 (Artífice excelente)  
 que tu en lo figurado espiras vida:*

i las famosas obras de su mano  
 a perfeccion mas alta las reduzes  
 i Parte soberano  
 i ser casi divino la introduzes.  
 Vemos en la grantabla  
 do presentas al vivo  
 el postrimero dia vengativo  
 de justicia i rigores,  
 vemos, digo, obediente a los colores  
 cualquier afeto umano;  
 la soberbia en el vano,  
 la ira en el cruel, en el avaro  
 la idropica ambicion, i que acompaña  
 al vengativo la traidora saña:  
 i al justo en otra parte con glorioso  
 semblante, paz, piedad, i almo reposo.  
 Allí oiras (ó juzgaras que oyes)  
 los rebeldes aullidos  
 contra el mesmo juez enfurecidos,  
 i afirmarás que sientes  
 chispas el fuego y rechinar los dientes,  
 i el orrendo metal de las cadenas  
 sonar en torno á las eternas penas.  
 Aquí alternar los coros celestiales  
 alabanzas en Himnos inmortales,  
 i de glorias cercados  
 entre los Serafines abrasados  
 triunfantes asistir los escogidos,  
 en la Deidad suprema enbebecidos:  
 i aqui i allí traerás a la memoria  
 tormento i gozo del infierno i gloria.  
 En plana superficie el cuerpo entero  
 por virtud de las sombras relevado,  
 veras tan verdadero  
 que puede ser en torno rodeado;  
 con viveza i accion tal cual no a sido  
 jamas a la Escultura concedido.  
 I a quien la multitud que por distancia

*tan larga de la vista se retira  
sin invidia no admira?  
los varios movimientos,  
la union, la belleza, i el decoro,  
de pocos conseguido  
de todos pretendido.*

*Mirando del juez la faz severa  
el imperio de ti libre no entregas  
al temor i al respeto?  
mas como si a ver llegas  
la magestad, la gloria, el trono inmenso,  
escaparas de enmudecer suspenso?*

*No ves las cuatro partes  
del cielo, que heridas  
de las voces sonoras  
son por el metal concavo impelidas?  
no ves los cuatro espíritus alados  
tener con nuevo efeto peregrino  
los ojos engañados?  
tales, pintor divino,  
cuales los figuraste  
en tu capax Idea los pintaste.*

*De oi mas seran sus trómpas de tu fama,  
porque no aya en el suelo  
donde no alcance de tu nombre el buelo.  
Ya el antiguo pinxel al nuevo i raro  
de Pacheco cedio; su nombre es claro.*

---

### TRADUCCION

DE UN MADRIGAL DE MARINI.

(Del mismo ARTE DE LA PINTURA, páj. 72.)

*Admiras peregrino  
que tengo vida yo, que aliento embio,  
noche de marmol frio?*



*vivo; y el tiempo solo tengo vida,  
que estoi aqui esculpida.  
I sino hablo, i muevo el pie al camino  
que culpas la Escultura?  
muda i tarda es la noche por Natura.*

---

TRADUCCION

DE LOS PRIMEROS VERSOS DE LA EPÍSTOLA DE HORACIO  
AD PISONES.

(En el mismo libro que la anterior: páj. 186.)

*Si al cuello de cavallo unir quisiese  
algun pintor una cabeza umana  
i de diversas plumas la cubriera,  
haziendo el cuerpo en forma tan estraña  
que entre otros varios miembros rematasse  
en una cola de disforme pece,  
la faz acompañando de un semblante  
de dulce y hermosissima doncella:  
podriades llamados a ver esto,  
caros amigos, detener la risa?*

---

TRADUCCION

DE PARTE DEL EPÍGRAMA CX, DEL LIBRO I, DE MARCIAL.

(Á la páj. 429 del mismo libro.)

*I porque robarla toda  
No pueda el último dia,  
Publio en animada tabla  
Quiere darle nueva vida.*

*Adonde tan semejante  
Podras conocer á Issa,  
Que aun ella misma no es  
Tan semejante á si misma.*

*Cotejalas, y dirás  
(Si das credito á tu vista)  
O que entrambas son pintadas,  
O que son entrambas viuas.*

---

SONETO.

(En el certámen V. de la RELACION DE LA FIESTA QUE SE HIZO EN SEVILLA  
Á LA BEATIFICACION DEL GLORIOSO SAN IGNACIO, FUNDADOR DE LA  
COMPAÑIA DE IESUS.—Sevilla: Luis Estupiñan: 1610.)

*Glosando el verso: «Ardiendo en aguas muertas, llamas viuas.»*

*El flaco pecho de un insano amante  
Amor vano en sus llamas encendía,  
Y con furor ardiente conduzia  
A triste fin, al joven ignorante.*

*El pecho fuerte de vn varon constante  
Diuino amor a mayor fuerça ardia  
(El tuyo Ignacio) sin que el agua fria  
Templar pudiesse incendio semejante.*

*Rindió este fuego a aquel; lloró el vencido,  
Y assi las llamas de su ardor lasciuas  
En aguas viuas, llamas muertas fueron.*

*Triumfaste, Ignacio, tu; y esclarecido  
Quedó tu inmenso amor, pues del se vieron  
Ardiendo en aguas muertas, llamas viuas.*

---

## DECIMAS.

(En el certámen VI. del mismo libro que el *Soneto* antecedente.)

Glosando los versos:

Sobrára para mil pechos  
El fuego, que en vuestra esfera  
Cabe, Ignacio, y sale fuera  
Á el rostro, á el nombre, á los hechos.

*Ignacio, el alto Señor,  
Que mueve el Cielo luxiente,  
Todo os abrasó en su ardor,  
Porque para rayo ardiente  
Os eligio de su amor.  
Que aunque guiays como estrella,  
De rayo son vuestros hechos,  
Que lo mas fuerte atropella  
Con fuego, que una centella  
Sobrára para mil pechos.*

*Do este fuego se derrama,  
Qual elado corazón  
En vivo ardor no se inflama?  
Ay apartada region,  
Do no penetre su llama?  
De ninguno se creyera,  
Que tanto fuego tuviera,  
Pero ya, Ignacio, se sabe  
Que en ninguna parte cabe,  
El fuego, que en vuestra esfera.*

*Es tanto, que no á podido  
Encerrarlo vuestro pecho,*

*Y assi a fuera se á estendidá,  
 Porque era lugar estrecho  
 Para incendio tan crecido.  
 Mas como de amor es centro  
 Tan capaz, que en él pudiera  
 Caber una inmensa esfera;  
 Tanto ardor, piensan que dentro  
 Cabe, Ignacio, y sale fuera.*

*Rebosa en vos el ardor,  
 Y sale a tornar en brasa  
 Del mundo el yelo mayor;  
 Al rostro os da resplandor,  
 Y hasta el nombre os abrasa,  
 Que es bien, que el que a vos aspire,  
 Porque con dulces provechos  
 La Fé vuestra ardiente admire,  
 Fuego halle, quando os mire  
 Al rostro, al nombre, á los hechos.*

---

#### GLOSA DE OCTAVAS.

(Del mismo libro, en el certámen VII.)

De rezió parto en trance peligroso,  
 En la oesión del tiempo mas temida,  
 Amenazada del dragon furioso  
 Nace en la Sancta Iglesia a nueva vida  
 Tu Religion, Ignacio. O milagroso  
 Fruto! I tu con heroyca agradecida  
 Iusta humildad, por hija de oraciones,  
 Niegas tu nombre, el de Iesus le pones.

*Era el tiempo en que horrible el dragon fiero  
 (Ilustre Ignacio, Capitan valiente)  
 Se enfureció contra tu limpio azero,*

*Que sacudió el orgullo de su frente:  
Diste entonces al mundo el verdadero  
Fruto de la humildad tuya excelente,  
Que nació por agüero venturoso,  
De rezio parto en trance peligroso.*

*El Impio con rebelde saña armava  
De horreudos monstruos esquadron furioso,  
Y sí con loco atrevimiento osava  
Assaltar de la Iglesia el glorioso  
Alcázar, tu alta Mente maquinava  
Su ruyna, y tu esfuerzo valeroso  
Osó juntar milicia esclarecida  
En la ocasion del tiempo mas temida.*

*Con heroyco valor nuevos soldados  
Convocasté a divina COMPAÑÍA,  
Que, a exemp'lo tuyo, de humildad armados,  
Exercitavan su alta valentia.  
Recuentros mil vencieron esforzados,  
Por mas que su constante Fé se vía  
Cercada del engaño mentiroso,  
Amenazada del dragon furioso.*

*Tu (insigne Patriarca) levantaste  
Con diestra fiel la enseña vencedora,  
El alto nombre en ella que adoraste,  
Y a quien, infierno, cie'lo, y tierra adora;  
Y abrasado en sus rayos enseñaste  
Que la alma que la sigue en feliz hora,  
Si muere al mundo de su amor herida,  
Nace en la Sancta Iglesia a nueva vida.*

*O heroyco Capitan! cuya excelencia  
En conquistar con humildad consiste.  
O constante! que armado de paciencia  
Raro exemplo divino al mundo diste...  
O sabio! que enseñaste eterna sciencia.*

O fuerte! que a ti mesmo te venciste.  
 O franco! que nos diste en don precioso  
 Tu Religion, Ignacio. O milagroso!

Cómo el dragon cruel vencer podía,  
 Ni mudar a los tuyos de su intento?  
 Él da los bienes al que en él confía,  
 Que desvanecen como humo al viento;  
 Y tu ofreciendo afan, das alegría,  
 Prometiendo trabajo, das contento;  
 Que él dá con mano ingrata y encogida  
 Fruto; y tu con heroyca agradecida.

Mas cómo no podras? si el Rey divino  
 Que mantiene en quietud los elementos,  
 Con su hijo inefable fué padrino  
 De que propicio fuesse a tus intentos.  
 Diote su ardor un fuego peregrino,  
 Firme pecho á los golpes mas violentos,  
 Profunda Fé, y entre estos altos dones  
 Iusta humildad, por hija de oraciones.

Dióte que en luengos años la memoria  
 De tu nombre sería eternizada,  
 Y tu gran COMPAÑIA con vitoria  
 Por los senos del mundo dilatada:  
 Y tu, que despreciaste mortal gloria  
 Por la que no es del tiempo limitada,  
 Para mejor guiar tus escuadrones,  
 Niegas tu nombre, el de IESUS le pones.

EN EL TÚMULO QUE SE LEVANTÓ EN LA CATEDRAL  
DE SEVILLA PARA LAS HONRAS DE LA REINA DOÑA MARGARITA  
DE AUSTRIA, AL PIÉ DE LA FIGURA DE LA REINA CATHÓLICA  
DOÑA ISABEL.

(En la historia de la muy noble y mas leal ciudad de Sevilla escrita  
por el Licenciado Francisco Gerónimo Collado. MS. inédito.—Biblioteca  
Colombina—B B B B.—446.—11.)

*Conserven las edades tu memoria,  
católica ysabel, de españa gloria  
por tu piedad tu nombre al mundo es caro  
mas que por tu valor ilustre y raro,  
y el nombre de la eroica margarita  
que el tal exemplo imita  
la fama en inmortal diamante escriba  
para que muerta eternamente viva.*

AL PIÉ DE LA FIGURA DE LA EMPERATRIZ ISABEL, MUGER DE CÁRLOS V.

(En el mismo libro que la anterior.)

*No el ser del cesar carlos digna esposa  
madre del Rey prudente  
te dió nombre escelente,  
mas tu eroica virtud maravillosa.  
ansi de margarita la nobleza  
no esta en la sangre de austria, y su grandeza  
por su fé su piedad, su ardiente zelo,  
es ilustre en el suelo.*

Á DON DON JUAN DE JÁUREGUI.

(En sus RIMAS:—Sevilla, Francisco Lyra, 1618.)

DE ANTONIO ORTIZ MELGAREJO, SECRETARIO DE LA CIUDAD DE SEVILLA.

*Qvien emular procura  
(Pindaro Sevillano)  
tu aliento soberano:  
con pluma mal segura  
i mas que osado intento  
tratar presume el viento.*

*Tal copiosa corriente  
del monte desatada  
sobra el margen hinchada;  
cual tu vena elocuente  
se dilata sin tassa  
i al comun util pasa.*

Lo moral.

*Si de estrangera lira  
cultas ideas trasladadas:  
sonbras mil ilustradas  
Argos la Invidia admira:  
i la Arte envanecida  
nada teme atrevida.*

Lo tradu  
cido.

*Si afectos tiernos suenas,  
incendios de amor: ciego:  
discurre libre fuego  
las sienpre eladas venas,  
introduziendo en-ellas  
resistidas centellas.*

Lo amor  
so.

*Si a eroica accion concede  
tu plectro altiuo acento:  
le erige monumento,  
á quien el bronze cede;*

Lo eroico.



*i haze al temeroso  
dulcemente animoso.*

Lo sacro. *Si penetra tu mente  
esferas superiores:  
de eternos resplandores  
el sacro ardor se siente;  
i á maravillas nuevas  
espíritus elevas.*

*Llégue quien feliz pueda  
gozar tan alta suerte  
que de la oscura muerte  
los límites ecceda;  
que si umilde te imita  
memorias solicita.*

*En Hibla á varias flores  
abeja codiciosa,  
provida, si ambiciosa,  
liba olientes unores:  
llegue assi, si procura  
provechoza dulzura.*

SONETO.

Á DIDO.

(En el Encomio de los Ingenios Sevillanos. En la fiesta de los Santos Inacio de Loyola, i Francisco Xavier... Sevilla: Francisco Lyra : 1623.

*Quando del guesped Teucro Elisa mira  
dada como la fé, la vela al viento,  
i que si llora, el mar recibe aumento,  
i cobra el viento fuerça, si suspira:*

*Solo en si mesma á la vengança aspira  
de su engañado facil pensamiento;*

*i entregase por darle fin violento,  
al filo i llama con eroica ira.*

*Assi cayda entre el azero i fuego,  
muestra que la que dio culpable mano,  
haze ministro de su dura suerte.*

*Cruel estrago del amor tirano,  
que la hirio, i le dió despues la muerte,  
que el alma le abrasó, i el cuerpo luego.*

~~~~~

CANCION.

AL DOCTOR FRANCISCO DE FIGUEROA.

(En la Carta que el Doctor Francisco de Figueroa, Medico del Santo Oficio de la Inquisicion de la ciudad de Sevilla, escriuió á Francisco de Rioja, coronista de S. M. En que le dize, pierda el miedo á la Peste causada de Vnguento, y Polvos, que dizen ha corrido en Milan.—Sevilla: 1631. fol.—19 hojas.)

*Raros milagros de tu docta sciencia,  
Hipócrates Hispano,  
Muestra en claros efectos la experiencia,  
Quando atrevida parca intenta en vano  
Cortar el vital hilo,  
Y tu Arte milagrosa  
De su agudo segur embota el filo  
Con fuerza poderosa;  
Deiendote la vida  
Del termino fatal restituida.*

*Mas agora has mostrado  
Que nunca viue ocioso tu cuidado,  
Y quanto la salud comun te deue;  
Pues en en este Discurso nos enseñas  
(Tan grande, aunque tan breve)  
Á temer menos las horrendas señas  
De la espantosa muerte,*

*Que la multiplicada Fama truxo  
O que el miedo introduxo;  
Con lo que tu prudencia nos advierte,  
Por no usado camino,  
En este docto antidoto diuino.*

*Podran ya respirar en sus rigores  
Populares temores,  
Y todos a millares  
(Ilustre Figueroa, insigne y raro)  
Te rendirán aplausos no vulgares;  
Y viendote en ingenio y sangre claro  
Y con meritos tales,  
Siempre te dessearán premios iguales;  
Y que de ti Filipino sea assistido  
(Pues ya propuesto has sido)  
Para que con tu Sciencia defendida  
Sea por siglos largos su Real vida."*

Á JUAN DE ESQUIVEL NAVARRO.

DÉCIMAS.

DE ANTONIO ORTIZ MELGAREJO, DEL AUITO DE SAN IUAN.

(En el libro titulado:—«Discursos sobre el Arte del Dançado, y sus  
excelencias y primer origen &c.»—Sevilla: Juan Gomez de Blas: 1642.)

*Con tan rara admiracion  
Mueues, Esquiuel, las plantas,  
Que tu mismo aun adelantas  
Tu propia imaginacion:  
Alcanza la execucion  
Mas allá del pensamiento;  
Y tu veloꝝ mouimiento  
Puede, quando ayroso Danzas,  
Al tiempo enseñar Mudanzas,  
Y Ligerezas al viento.*

*Vnico el Orbe te aclama,  
Y por lo que obras y escriues,  
Inmortal dos vezes viues  
En el Templo de la Fama;  
Que a gloria eterna te llama  
Porque, pródigo, has querido  
Que el gran primor que ha podido  
Conseguir tu ingenio agudo,  
Quien con la vista no pudo,  
Lo vea con el oydo."*

~~~~~

### CANCION

Á FELIPE DE CASTROVERDE, DIESTRO TOCADOR DE BANDURRIA.

(En el cuerpo de la misma obra que la anterior.)

*Admiracion del suelo  
y confusion del Arte  
es, Felipe gentil, la menor parte  
del acordado acento  
que dd tu mano al músico instrumento;  
quando mas licenciosa,  
libre, discurrir osa,  
y en número copioso dilatadas  
se ven las vozes siete  
con altas diferencias variadas.*

*Tan dulces, que dessea  
el mas noble sentido  
usurpar el oficio del oido:  
Y por Lince que sea  
La aguda vista y pura,  
Lã desmiente la mano,  
Al veloꝝ movimiento soberano  
con que el concentero redoblar procura;  
que como el deseo quiere  
en las cinco sonoras líneas hiere.*

*Sin que del son suave  
se confunda la voz, aguda ó grave;  
Antes al alma embia,  
si mas apresurada,  
mas distinta armonía,  
con que tiene el imperio en sus afectos:  
que al arbitrio del toque poderoso  
se ven altos efectos;  
ó alterar el reposo  
del sossegado ánimo pretenda,  
o a sosegarlo, de alterado atienda.  
Vnica fuerza de tu industria rara,  
en quien toda alabanza será avara.*

*Viua inmortal tu celebre instrumento,  
y si el que en dulce acento  
templó el tormento a el Reyno del tormento,  
lisongera la Fama voladora  
dixo que está en el cielo, diga agora  
que en el tuyo está el cielo."*

---

SONETO.

AL RETRATO DEL MAESTRO FRAI JUAN FARFAN,

QUE DIBUJÓ FRANCISCO PACHECO.

(Libro de descripcion de verdaderos retratos, MS.)

*L'alta Ciencia, Pacheco peregrino,  
en breve imagen dilatada ofreces:  
vives, docto Farfan, más enmudeces,  
viendo el efeto d'el pinzel divino.*

*Que canto a tal varon, que estilo dino  
"a tal Maestro avra? si tu mereces  
pluma al pinzel igual, si tu oscureces  
la voz, i el canto de tu nombre indino.*

*A Parte, á la eloquencia, en mi se unilla  
el ingenio el saber; esta pintura  
de los dos hable, de los dos escriba.*

*Que hablar i sentir esta figura  
maravilla no fuera, es maravilla  
que no hable, no sienta i que no viva.*

AL RETRATO DEL LICDO. CARLOS DE NEGRON

PINTADO POR PACHECO.

(Del mismo libro que el *Soneto* anterior.)

*De l'Arte la perfeccion  
i de Pacheco el acierto  
dan vida despues de muerto  
al gran Carlos de Negron.  
Milagros las líneas son  
deste Debuxo fiel,  
ostentando, cuando él  
á gloria inmortal lo llama  
que descuidos de la fama  
pudo suplir el pinxel.*

*La Fama de hazer dexó  
de sus grandezas alarde,  
que ó se suspendio covarde  
ó admirada enmudeció.  
Lo que al uno le negó  
ya á los dos negar no puede,  
sin que eterno Nombre quede,  
sino es que escusarlo quiera  
porque de los dos, cualquiera  
á la misma Fama exede.*

*Negron, de las Leyes dueño  
tanta Esfera merecía  
que del Sol la Monarquía  
le era círculo pequeño.*

*PACHECO, en breve Diseño  
tan grande sabe mostrarse  
que en llegando á ponderarse  
lo que cada cual merezca  
aunque la Fama enmudezca  
podran inmortalizarse.*

*En esta carta espirante  
tan viva esta Imagen veo  
(gran PACHECO) que no creo  
á lo mudo del Semblante:  
oigo su estilo elegante,  
su ciencia escucho eminente,  
que obró la tuya excelente  
trasunto tan verdadero,  
que es su silencio párlero,  
que es tu pintura eloquente.*

---

## ELEGÍA

LA MUERTE DEL DOCTO CABALLERO PERO MEXÍA.

(En el libro de retratos, como las dos anteriores.)

*Cambiad el canto en lloro, Melpomene:  
la pátria llora lo que triste lloro,  
cambiad el canto que llorar conviene.  
Robó la muerte el bien, robo el tesoro,  
asconda el blando pecho Falegria,  
i vuestro ermano las madexas de oro.  
Que si durare eterna noche fria  
verá que no es muy grave el sentimiento  
quien sabe que murió Pedro Mexía.*

De adonde tan altivo pensamiento  
 inexorable Parca? que priuaste  
 si á el de vida, al mundo de contento?  
 Porque, fiera cruel, nos lo llevaste  
 i en su lugar, eterno desconsuelo  
 eterno llanto, i pena nos dexaste?  
 Fué por privar de tanto bien al suelo,  
 para mostrar tu imperio, i tu grandeza,  
 ó por enriquecer el alto cielo?  
 No con él, con nosotros tu dureza  
 mostraste mas; pues vive 'n dulce gloria  
 i vivimos en áspera tristeza.  
 Grande, pero infelice tu vitoria  
 pues con quanto pudiste, no has podido  
 borrarlos de su nombre la memoria.  
 Esto, ni á ti, ni al tiempo es concedido,  
 que sus obras lo estan manifestando  
 á despecho del hondo i negro olvido.  
 Betis con crespas ondas murmurando  
 Pedro Mexia diçe, y aun el viento  
 que entre hojosas ramas vá soplando.  
 El Sacro Coro al claro nombre atento  
 dulce canto en las Náyades inspira,  
 i el nombre se reitera en claro acento.  
 El inventor de la primera Lira,  
 de ver en triste lloro embuelto el canto  
 tal vez alegre está, tal vez suspira.  
 Ni olvida el blando Ruseñol, en tanto  
 qu'esparçe sus querèllas, á Mexia,  
 que allí mezcla su nombre con su llanto.  
 I las cantoras aves, aquel dia  
 lloran, en que perdimos semejante  
 ocasion de consuelo, i alegria.  
 Con esto, de ti, ó muerte, está triunfante:  
 i assi, queda su nombre eterno al suelo  
 mas, que esculpido en tablas de diamante.  
 I para que las ansias sin consuelo  
 de verle, no interrrompan el que uviera,



*si concediese lo que niega el cielo;  
 Por sacra inspiracion de Palta Esfera  
 el gran Pacheco, onor d'este Emisfero  
 imaginó á Mexia, de manera  
 que haze poca falta el verdadero.*

Estas son las poesías que hemos logrado coleccionar de tan distinguido ingenio sevillano: pero no terminaremos esta *Adicion* sin insertar la noticia de Melgarejo, que dejó escrita el erudito D. Justino Matute y Gaviria en su obra—«HIJOS DE SEVILLA señalados en Santidad, Letras, Armas, Artes ó Dignidad,» cuyo MS. existe inédito en la Biblioteca Colombina(—E E E E.—465—40.) Dice así:

«Antonio Ortiz Melgarejo del Ábito de San Juan lucido ingenio de Sevilla, como le llama Francisco Pacheco en su *Arte de la Pintura* (a) en el que se encuentran algunas de sus producciones que manifiestan el buen gusto y juicio que adquirió por la observacion y estudio de los buenos originales; así es que en la referida obra se halla (b) una excelente *Silva* en elogio del quadro del Juicio que para las Monjas de Santa Isabel de esta ciudad pintó el citado Pacheco, su grande amigo, la que no cede á las mejores de nuestro Parnaso en el que como traductor logra tambien nuestro Melgarejo un distinguido lugar. Su pericia en las lenguas le proporcionó pasar á la nuestra con bastante gracia y propiedad algunos versos y epigramas del Italiano Marini, otros de Marcial y el principio del *Arte Poética* de Horacio que se reimprimió en el Parnaso Español, cuyo colector dice (c) que *se halla tan bien desempeñada por este ingenio sevillano por su viveza y puntualidad, que ojalá se hubiese extendido y dedicado á traducir*

(a) Lib. I.—fol. 57.

(b) fol. 228.

(c) Tom. 7. índice de Poesías—núm. 25.

*toda la obra, por el gusto con que supo solo trasladar este corto fragmento.*

«En la carta que el médico Francisco Figueroa escribió á su paisano Francisco de Rioja con fecha 16 de Octubre de 1630 disuadiéndole que temiese la peste que corría en Milan por la introduccion de ciertos polvos venenosos, que se imprimió en Sevilla en folio, se halla otra *Silva* de nuestro Melgarejo, y unos versos en elogio de D. Juan de Jáuregui al principio de sus Rimas, impresas en Sevilla por F. de Lyra Barreto, año de 1618 en que se titula *Secretario de la ciudad de Sevilla*, todos los cuales reunidos los copiamos entre los *opúsculos de literatos sevillanos* que preparamos para la imprenta.»

---

Tratando en la página 330, Nota XVII, relativa á la pág. 96, del distinguido Injenio sevillano RODRIGO FERNANDEZ DE RIBERA, cité por referencia su obrita denominada §. *Antojos de mejor vista*, dudando si era inédita ó se hallaba impresa.—Este opúsculo, de aguda invencion satírico-moral, en castiza prosa castellana, dedicado por su autor al Conde de Palma, D. Luis Fernandez Portocarrero, acaba de ser reimpresso en *El Averiguador*, números desde el 12 al 19 (Junio á Octubre de 1871), precedido de noticias muy interesantes de RIBERA y de sus obras. Del brevísimo Prólogo resulta que el autor hizo imprimir únicamente los ejemplares que bastaron para algunos amigos: esto explica la extremada rareza del libro, que es una verdadera curiosidad bibliográfica.

---

## ADICIONES BIOGRÁFICAS.

---

En la página 30 del libro, escribiendo la Biografía de D. FRANCISCO DE RIOJA, estampé lo siguiente:

«Escrita la *Epístola moral* desde Sevilla, no debió de llevar fecha muy posterior á los primeros meses del año de 1618, en «cuyo tiempo conjeturo que se retiró nuestro autor á dicha ciudad.»

Confirmó poco despues esa conjetura, el descubrimiento hecho por mi amigo el Sr. D. José Maria Asensio y Toledo de la Partida de casamiento del insigne pintor D. Diego Velazquez de Silva con Doña Juana de Miranda, hija de Francisco Pacheco. Verificóse este enlace en Sevilla, el día 23 de Abril de 1618, siendo el LICENCIADO RIOJA uno de los testigos legales. El documento, publicado por el Sr. Asensio en su precioso librito: *§. Francisco Pacheco: sus obras artísticas y literarias (Sevilla: 1867)* dice así textualmente:

|                                           |                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| «Desposorio<br>«y velacion.               | «En Lunes, veintitres dias del mes de Abril<br>«del año de mil y seiscientos y diez y ocho<br>«años, yo el Bachiller Andres Miguel, cura |
| «Diego Velazquez.                         | «de la Iglesia de el Sr. S. Miguel de esta ciudad de Sevilla, habiendo precedido las tres                                                |
| «Doña Juana de<br>«Miranda.               | «amonestaciones conforme á derecho, en virtud de un mandamiento de el Sr. D. Antonio                                                     |
| «de Covarrubias,                          | «Juez de la Sta. Iglesia de esta dicha ciudad, firmado de su nombre y de Francisco Lopez, Notario, su fecha en                           |
| «5 dias del mes de Abril de el dicho año, | «desposé por palabras                                                                                                                    |

«de presente que hicieron verdadero matrimonio á Diego Velazquez,  
 «hijo de Joan Rodriguez y de Doña Geronima Velazquez, natura  
 «de esta ciudad, juntamente con Doña Joana de Miranda, hija del  
 «Francisco Pacheco y de Doña María del Páramo; fueron testigos  
 «el Dr. Acosta, Pro., y el LICDO. RIOJA y el P. Pavon, Pres-  
 «bítero; y otras muchas personas. Y luego el mismo día, mes  
 «y año velé y dí las bendiciones nupciales á los sobre dichos;  
 «fueron padrinos Joan Perez Pacheco y Doña María de los An-  
 «geles, su muger, vecinos de la Iglesia Mayor, y fueron testigos  
 «los sobredichos y otras muchas personas, y por verdad lo firmé  
 «de mi nombre, que es fecha ut supra.

«El Bachiller Andrés Miguel.”

---

Tratando de las *Obras inéditas de D. FRANCISCO DE RIOJA que se han perdido*, escribí en las páginas 126—127:

«*Cartas á Francisco Pacheco.*»

«Dá triste noticia de ellas el Sr. D. José Amador de los Rios  
 «en sus eruditas notas á la traduccion de la *Historia* de nuestra  
 «literatura escrita por Mr. Sismondi, que hizo y publicó en Se-  
 «villa, año de 1842. Dice (tomo II):

«En la biblioteca de la Catedral de Sevilla existía un precioso  
 «manuscrito que contenía varias *Cartas de RIOJA*, dirigidas á PA-  
 «checo, y de éste á aquel, del mismo modo que los *Diálogos de*  
 «*la Pintura* del último; tres años hace que tan precioso monumento  
 «ha desaparecido, con profundo dolor de los amantes de nues-  
 «tras Letras.”

Este tal MS., compuesto de dos volúmenes en fólío, con las  
 signaturas: H—27 y 28, se rotulaba: *Correspondencia del Licen-*  
*ciado Rodrigo Caro con varios sugetos*, y contenía cartas de Pa-  
 checo; RIOJA, Hurtado de la Puente; Moreno Vilches y otros

eruditos. Publicó las tres que allí existían escritas por nuestro RIOJA el Sr. D. Francisco de Borja Palomo, en su comenzada obra histórica de *Hijos ilustres de Sevilla*, que daba á luz en union con otros literatos. Algunos retazos y pasajes de ellas tenía copiados y ha publicado el Sr. D. Antonio Aceves. Insertaré las tres primeras á continuacion como documentos para la vida de nuestro Poeta.

«Sr. Ldo. D. Rodrigo Caro.

Madrid y Sbre. 5 de 634.

«Mucho estraño que diga V. m. que no ha recibido carta  
«mia nunca; porque luego que recibí los libros respondí: des-  
«pues no lo he hecho, porque á la verdad desde que nació no  
«me he visto tan ocupado, tan rendido y tan acabado; y en  
«fin, estoy tal y he estado, que lugar de hablar al Sor. Don  
«Franco Ant.º de Alarcon no he tenido: su libro de V. m.  
«es doctísimo, eruditísimo, no tiene en que topar mas que  
«en mi ocupacion, pues siendo el libro tal y que yo estimé  
«tanto por él y por el autor y por dedicado á mi amo, no  
«he tenido lugar de llevarlo: tenga paciencia que yo lo leeré:  
«y la carta del Conde mi señor, por aguardar á hacer la  
«negociacion no la he dado; que con esta verdad he de tratar  
«á V. m. en todo. V. m. no tenga cuidado, que yo lo haré:  
«y si acaso viese cual es mi vida, ni se espantaría ni estra-  
«ñaría que no hubiese hecho diligencia tan de mi gusto.  
«Guárdeme Dios á V. m. muchos años, como deseo.

FRANCISCO DE RIOJA.

«Sor. Rodrigo Caro.

Madrid Octubre 3.

«A mí ha venido el padre procurador de la Compañía de  
«la provincia de Andalucía, y hele dado los libros y las es-  
«queelas; y ahora se despacharán en pocos días; que como yo

«no tengo lugar ni aun de vivir, para andar tras un procura-  
 «dor no tengo tiempo ni puedo; y la verdad es que creí que  
 «era menester hablar á Consejeros, y no es necesario segun  
 «me han dicho. La carta del Conde está estremadamente es-  
 «crita, y sé que holgará mucho de la dedicacion; y V. m. está  
 «olvidado, ó mi carta no llegó á manos de V. m. en que le  
 «decía que se la leí y que se holgó de oilla y de que V. m.  
 «le dedicase el libro; y ahora volveré otra vez á decirle como  
 «ya está despachado el libro, en avisándome; y le haré men-  
 «cion de V. m. y de la carta, y le diré si quiere que se añada  
 «algo, porque esto es para mí mas fácil que todo cuanto hay,  
 «porque le hablo á mi amo siempre, y sé que no se le puede  
 «hacer mayor gusto, y sabe quien es V. m. y las partes que  
 «tiene; que en fin se habla en Sevilla y en los que hay en Se-  
 «villa que saben. Dios me guarde á V. m. muchos años como  
 «deseo.

FRANCISCO DE RIOJA."

«Sor. Rodrigo Caro.

Madrid y febrero 27 de 635.

«No he podido escrebir á V. m. pero todas aquellas dili-  
 «gencias que V. m. pudiera haber hecho por sí mismo las he  
 «hecho yo; porque yo solicité la respuesta del Conde-Duque  
 «mi señor, que V. m. habrá ya tenido: hablé á S. E. como  
 «lo siento yo de sus estudios de V. m.: hablé al Sor. José  
 «Gonzalez: hablé al Srío. Antonio de Aloja con encarecimiento,  
 «y luego ha vuelto á refrescar con él la diligencia el Sr. Dean,  
 «enviandole criados con recados míos: quiera Dios que tenga  
 «efecto mi buen deseo; pero de la desdicha que tienen las perso-  
 «nas de muchos méritos no hay que esperar sino lo peor. Al  
 «Rey hablé tambien y le dije las partes de V. m. Mi señor, á  
 «Dios, que me guarde á V. m. y créame que yo quisiera es-  
 «cribirle siempre, pero no puedo. Haré lo que me mandare

«con mucho gusto: esto con la sencillez y verdad de quien quiere bien á V. m. y le estima. Dios me guarde á V. m. muchos años como deseo.

FRANCISCO DE RIOJA.

---

A los documentos que inserté en la página 104 relativos al cargo de Bibliotecario de Cámara del Rey Felipe IV, que obtuvo nuestro RIOJA, deben agregarse los dos que siguen, hallados por mi amigo el Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri en el Archivo de Palacio.

«Su Magestad Dios le guarde a hecho merced de acer su bibliotecario de Camara a francisco de Rioja su coronista de castilla sin gajes, de que juró en mis manos en cinco deste y assi se assentará en los libros del Bureo, para que goce de todo lo que por tal bibliotecario su Magestad a sido seruido de concederle y adelante le concediese. Del aposento en este Real sitio de Aranjuez 6 de Mayo de 1634.—El Duque de Medina de las Torres.—Sr. Grafes de s. a.”

«Francisco de Rioja mi Bibliotecario tiene señalados con este officio seiscientos ducados cada año, los quales ordeno se le paguen desde primero de Henero pasado deste presente año por el Mro de mi Camara y en el ordin.º de mi Casa por los tercios de cada año, descontandole en cada uno de los tercios veinte ducados por la media añata con que se abra de acudir a el Tesoro de ella, daranse las ordenes necesarias para que se asiente y pague como va dho.” (Rubrica de Felipe IV.) «En Madrid, á 2 de Mayo 1638.—Al Bureo.—Assentado.”

(Felipe IV.—Camara.—Legajo 5.º—N.º 34.)

---

El que sigue me ha sido comunicado por el Sr. D. Antonio Sanchez Moguel, quien le sacó del *Libro de acuerdos del Cabildo Catedral de Sevilla, del año de 1636.*

«Sabado 15 de Noviembre de 1636.

«En este dia, llamado el Cabildo, dispensaron á D. FRANCISCO DE «RIOJA, Racionero de esta Santa Iglesia, que está en la Côte, la «obligacion de la primera residencia de año y dia, empezando á «ganar sin hacerla, aunque acabado el tiempo de horas que el «Cabildo le dará para el negocio que se dirá, la haga y cumpla con «ella; y le mandaron dar cuatro meses de hora desde este dia para «que acuda en la corte á solicitar con toda diligencia y cuidado.»

---

Acerca de la casa donde falleció RIOJA, en Madrid, calle de San Mateo, contiene las noticias que siguen el §*Indicé de las calles y casas de Madrid, Corte de España.—Libro de los nombres y calles de Madrid, sobre que se paga Incomodas y Tercias. Con Abecedario: código Q—303* de la Biblioteca Nacional; fólío 228:

(Calle de San Matheo.)

«Vna cassa de Alonso Rodrigues Cofrero que fué de los sitios de D.<sup>a</sup> leonor de guzman con 4 f<sup>as</sup> las tres a la calle de santa maria tassada en 48 Reales se subio a 12 ducados.»

A continuacion se lee, intercalado, de otra tinta: «es de D «Ju<sup>o</sup> aristizabal.»

---

Doi fin á estas adiciones con una curiosísima carta que en 19 de Julio ultimo recibí de mi diligentísimo amigo Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri, antes citado. Por ella se hace pública la existencia de otro *Licenciado D. Francisco de Rioja*, contemporáneo del



insigne escritor y poeta, y como él eclesiástico y canónigo de una catedral.

«Mi querido amigo D. Cayetano.—En el Archivo que fué de la Catedral de Toledo, legajo 6.º de informaciones de limpieza de sangre de los Racioneros de la misma, háy una información mandada instruir al *Licenciado Francisco de Rioja* en 19 de Octubre de 1613. De ella resulta que el dicho *Licenciado Francisco de Rioja* fué natural de la ciudad de Toledo, siendo sus padres *Martin de Rioja*, natural de *Domingo-Perez*, y *Inés de Villalobos*, natural de Toledo. Fuéron sus abuelos paternos *Francisco de Rioja*, natural de *Domingo-Perez*, y *Catalina Martinez*, natural de *Cebolla*; y maternos *Francisco de la Cruz* é *Inés de Villalobos*, naturales ambos de *Villalobos*. Consta que esta información satisfizo al ESTATUTO DE LIMPIEZA, y que el dicho *Licenciado Francisco de Rioja* fué recibido por Racionero de la Catedral de Toledo en 31 del mismo Octubre de 1613.

«Ahora bien; si este *Rioja* no es el gran poeta, es en cambio perfectamente tocayo y contemporáneo suyo.

«B. I. m. de V. su afectísimo amigo

«BARBIERI»





# ÍNDICE.

---



## ÍNDICE.

---

|                                            | <u>PÁJINAS.</u> |
|--------------------------------------------|-----------------|
| <i>Advertencia preliminar.</i> . . . . .   | VII.            |
| <i>DÉCIMAS.</i> . . . . .                  | XI.             |
| <i>SONETOS.</i> . . . . .                  | 3.              |
| <i>Adiciones bibliográficas.</i> . . . . . | 21.             |
| <i>Adiciones biográficas.</i> . . . . .    | 49.             |

---

FUERON IMPRESAS POR PRIMERA VEZ ESTAS ADICIONES  
EN LA CIUDAD DE SEVILLA, EN LA IMPRENTA DE  
D. RAFAEL TARASCÓ Y LASSA, SUCESOR DE  
D. JOSÉ MARÍA GEOFRIN. ACABÓSE LA  
IMPRESION Á VEINTE Y OCHO DIAS  
DEL MES DE MAYO DEL AÑO  
DE 1872.



SOCIEDAD  
DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

---

*Sermo. Sr. Duque de Montpensier.  
Serma. Sra. Condesa de Paris.*

1. *Illmo. Sr. D. José María de Álava.*
2. *Sr. D. Pascual de Gayangos.*
3. » *José María Asensio y Toledo.*
4. » *Francisco de B. Palomo.*
5. » *Mariano Pardo de Figueroa.*
6. *Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.*
7. *Excmo. Sr. D. Antonio de Latour.*
8. *Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera.*
9. » *Joaquin de Palacios y Rodríguez.*
10. » *Antonio García Delgado Otero.*
11. *Illmo. Sr. D. José María Fernández-Espino.*
12. *Sr. D. Manuel María Asensio y Toledo.*
13. » *Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.*
14. *William Stirling Maxwell-Bart.*
15. *Frederic William Cosens-Esq.*

16. *Robert S. Turner-Esq.*
17. *Mr. Adolfo Federico Schack.*
18. *Illmo. Sr. D. Manuel de Bedmar.*
19. *Sr. D. José Fernandez y Velasco.*
20. » *José Lamarque de Novoa.*
21. » *José de Hoyos.*
22. » *José Buiza y Mensaque.*
23. » *Vicente Tovia.*
24. » *Gonzalo Segovia y Ardizzone.*
25. » *Manuel Urzay.*
26. » *Modesto de Castro.*
27. » *Manuel Andérica.*
28. » *Mariano Zabalburu.*
29. » *Antonio Charlain.*
30. » *Manuel Laraña.*
31. » *Francisco de P. García Portillo, Pro.*
32. » *José Rojo.*
33. » *Leocadio Lopez.*
34. » *Eduardo Cano.*
35. » *Francisco de Toledo.*
36. » *José García y Guerra.*
37. » *Manuel de la Cueva.*
38. » *Joaquin Emilio Guichot.*
39. » *Narciso J. Suarez.*
40. » *Fernando Baños.*
41. *Mr. Maissonneuve et comp.*
42. *Sr. D. Luis Vidart.*
43. » *Francisco Collantes.*
44. *La Biblioteca provincial de Sevilla.*
45. *Sr. D. José María Montoto.*
46. » *Cayetano de Ester.*
47. » *Gregorio Cruzada Villaamil*



48. *Sr. D. Ramon Sanjuanena y Nadal.*
49. » *Feliciano Ramirez de Arellano.*
50. » *Eduardo de Mariátegui.*
51. » *Francisco Mateos Gago, Pro.*
52. » *Francisco Escudero y Perosso.*
53. *Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard.*
54. *Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.*
55. » *Juan José Diaz.*
56. » *Francisco de Orejuela y Placer.*
57. » *José Escudero de la Peña.*
58. » *Cayetano Rosell.*
59. » *Antonio Colóm y Osorio.*
60. *Illmo. Sr. D. Juan Manuel Alvarez, Pro.*
61. *Sr. D. Federico Rubio.*
62. *Illmo. Sr. D. Antonio María Fabié.*
63. *Sr. D. Rafael Laffitte y Castro.*
64. » *Juan José Bueno.*
65. *George Ticknor-Esq.*
66. *Venerable Archdeacon Churton.*
67. *Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.*
68. *Sr. D. Pedro Salvá.*
69. *Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.*
70. *Illmo. Sr. D. Fermin de la Puente y Ape-  
zechea.*
71. *Sr. D. Antonio Sendras y Gambino.*
72. *Academia Sevillana de Buenas Letras.*
73. *Centro del Recreo Sevillano.*
74. *Sr. D. Francisco Pagés del Corro.*
75. » *Pedro Muñoz Arenillas.*
76. *Excmo. Sr. Marqués de Casa Loring.*
77. *Sr. D. Ramon Campoamor.*
78. » *Salvador González Montero.*

79. *Excmo. Sr. Duque de Veraguas.*  
80. *Sr. D. Francisco Caballero Infante.*  
81. » *Manuel Cerdá.*  
82. » *Gonzalo Alvarez Espino.*  
83. » *José de Bulnes y Solera.*  
84. » *Juan Mariana y Sanz.*  
85. » *Antonio Picardo.*  
86. *El Casino Sevillano.*  
87. *Sr. D. Ricardo Heredia.*  
88. » *Manuel Noriega.*  
89. » *Javier de Leon Bendicho.*  
90. » *Antonio Fernando García.*  
91. » *José Salvá.*  
92. » *Antonio de la Puente Basave.*  
93. » *José de Palacio y Vitery.*  
94. » *Antonio Martin Gamero.*  
95. *Escuela libre de Medicina de Sevilla.*  
96. *Sr. D. J. N. Acha.*  
97. » *Juan Rodriguez.*  
98. » *Pedro Borrajo de la Bandera.*  
99. » *Enrique Rouget de Loscos.*  
100. » *Rafael Tarascó y Lassa.*  
101. *Illmo. Sr. D. Vicente Barrantes.*  
102. *Sr. D. Francisco María Tubino.*  
103. » *Gregorio de la Maza.*  
104. » *Jacobo Lopez Cepero.*  
105. *Sres. Duland y Com.*  
105. » *Hijos de Fé.*  
107. *Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.*  
108. *Biblioteca de la Academia Española de la Lengua.*  
109. *Sr. D. Andrés Parladé.*

110. *Sr. D. Pedro González y Gutierrez.*  
111. *Henry Harrisse-Esq.*  
112. *Jhon Forsters-Esq.*  
113. *Sres. Gerolt y Comp.*  
114. » *Asher y Comp.*  
115. *Sr. D. Alfonso Duran.*  
116. » *El mismo.*  
117. *Excmo. Sr. Conde de Casa-Galindo.*  
118. *Sr. D. Juan B. Chape.*  
119. » *Francisco Miranda é Iturbe.*  
120. » *Antonio Andrade y Navarrete.*  
121. *Excmo. Sr. D. Juan Ceballos.*  
122. *Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco.*  
123. *Excmo. Sr. D. Eduardo Fernandez San Roman.*  
124. *Sr. D. Edmundo Noël.*  
125. » *José Ivison.*  
126. » *Ramon Sicar.*  
127. » *Juan Llordachs.*  
128. » *José Llordachs.*  
129. *Sres. Viuda é hijos de Cuesta.*
- 





## OBRAS PUBLICADAS.

---

### PRIMERA SÉRIE.

- HISTORIA DE LOS REYES CATÓLICOS, por Andrés Bernaldez, cura de los Palacios. *Tomo primero.*
- OBSERVACIONES DEL LICDO. PRETE JACOPIN, á las anotaciones de Fernando de Herrera, á las obras de Garçilaso.—*Un tomo.*
- DON FERNANDO COLON HISTORIADOR DE SU PADRE, por el autor de la Biblioteca Americana Vetustísima.—*Un tomo.*
- PEDRO DE ALCOCER. Relacion de las Comunidades de Castilla. Ilustrada por el Sr. Antonio Martin Gamero. *Un tomo.*
- ADICIONES Á LAS POESÍAS DE RIOJA EN SU EDICION DE MADRID 1867. Por el Sr. D. Cayetano A. de la Barrera y Leirado.—*Un tomo.*

### SEGUNDA SÉRIE.

- SEBASTIAN DE HOROZCO. Obras dramáticas inéditas.—*Un tomo.*
- LUIS DE MIRANDA. Comedia pródiga.—*Un tomo.*
- MIGUEL DE CERVANTES? Comedia de la Soberana Virgen de Guadalupe.—*Un tomo.*
- FRANCISCO GERÓNIMO COLLADO. Descripción del túmulo y relacion de las

exequias que hizo la ciudad de Sevilla en la muerte de Felipe II.

—*Un tomo.*

—JUAN DE SALINAS. Poesías.—*Dos tomos.*

—SERMONES del LOCO AMARO.—*Un tomo.*

EN PRENSA.

*PRIMERA SÉRIE.*

—HISTORIA de los Reyes Católicos.—*Tomo 2.º*

—ARIÑO. Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604.—Anotados por el Illmo. Sr.  
D. Antonio María Fabié

*SEGUNDA SÉRIE.*

—D. FÉLIX JOSE REINOSO. Poesías. Con una noticia biográfica por el  
Sr. D. Antonio Martín Villa.

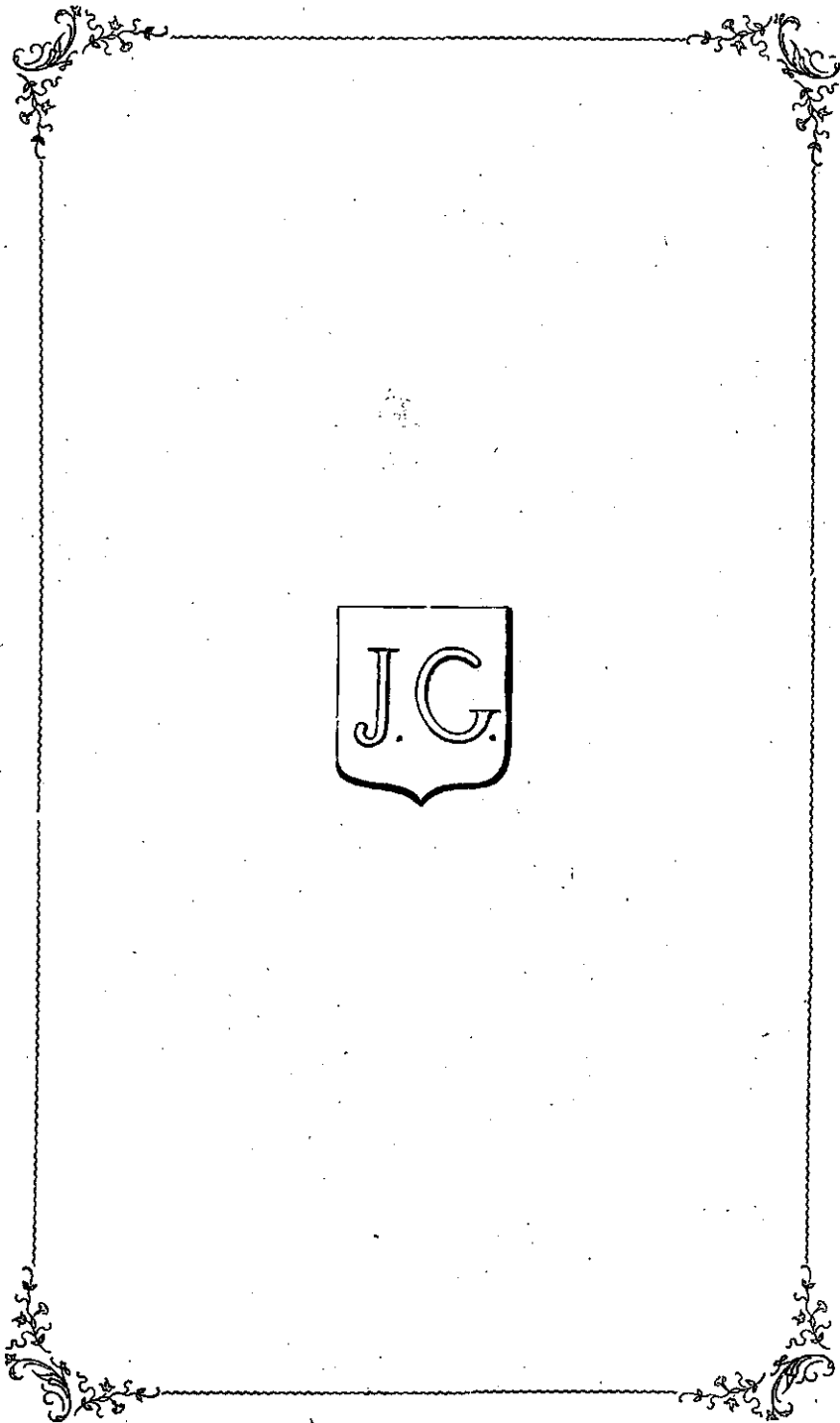
—JUAN DE NARVAEZ.—Las Valencianas. Lamentaciones sobre la partida  
del ánima.







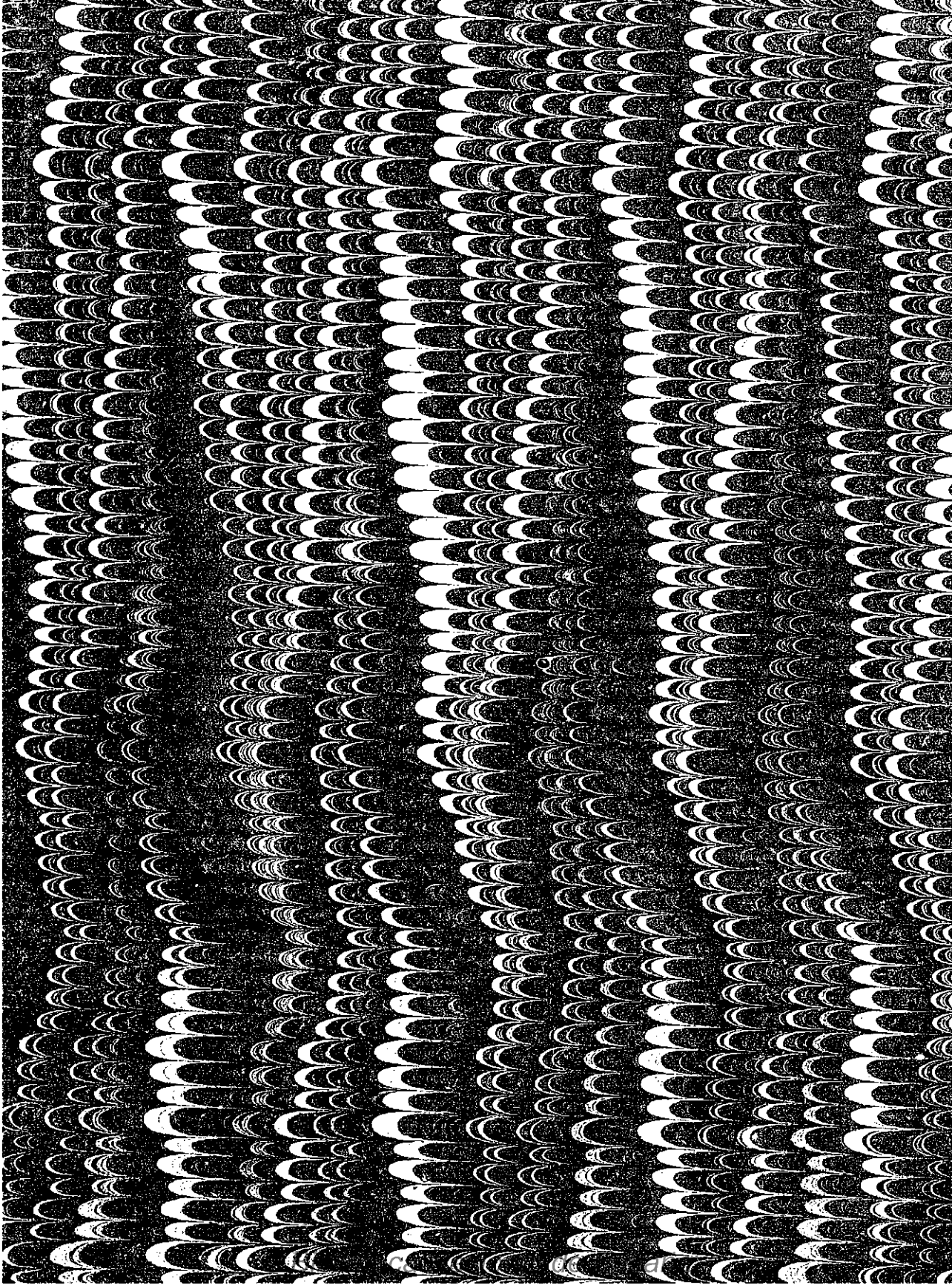






Ingreso en la Sección de Niños  
en 1.º Octubre 1931





BIBLIOTECA NACIONAL



1001174381

